

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

12515 RESOLUCION de la Jefatura Superior de Personal del Ejército por la que se hace pública la relación de aprobadas en las pruebas selectivas para cubrir vacantes en el Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar del Ejército.

Finalizadas las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar del Ejército en turno libre y restringido, convocadas por Orden de 21 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 241), esta Jefatura de Personal ha resuelto:

1. Aprobar el acta en la que figuran por orden de puntuación todas las opositoras que han superado las pruebas selectivas, tanto para el cumplimiento, en su caso, de lo dispuesto en el artículo 11.2 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública según el Decreto 1411/1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156), como a los efectos previstos en el párrafo segundo de la disposición adicional quinta del Real Decreto-ley 22/1979 («Boletín Oficial del Estado» número 83).

2. Hacer pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 10.2 de la citada convocatoria, la relación de aprobadas con plaza por orden de puntuación obtenida en el turno libre y restringido, resolviendo los empates a favor de aquellas aspirantes de mayor edad.

3. Modificar la norma 2.1 de la Resolución de 16 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 73) en lo que se refiere a las vacantes del turno libre, por existir la de Inspectora de Damas Auxiliares de Sanidad en la plaza de Barcelona.

4. Hacer pública la relación de vacantes existentes correspondientes a los turnos libre y restringido, teniendo derecho preferente en este último turno, a una plaza determinada, quienes estén desempeñándola como funcionario interino, por lo que las que estén incluidas en este turno deberán solicitar las vacantes que, anunciadas en el Anexo correspondiente, estén ocupando, en el plazo de días que para el turno libre se señale.

5. Las aspirantes aprobadas en turno libre solicitarán destino en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», relacionando las que deseen ocupar, por orden de preferencia, con arreglo a la norma 10.2 de la Resolución de la convocatoria.

En el supuesto de que no figuren en dicha relación todas las vacantes anunciadas en el Anexo adjunto, se entenderá que a la aspirante le resulta indistinto el destino que pueda asignarsele.

6. Todas las aspirantes aprobadas de los dos turnos deberán remitir a la Dirección de Personal del Ejército (Sección de Funcionarios Civiles), calle de Prim, número 8, Madrid-4, dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de esta Resolución, los documentos a que hace referencia el apartado 11.1 de la Orden de convocatoria, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiera lugar con arreglo al apartado 11.2 de la citada Resolución, en el caso de no cumplimentarse lo ordenado, debiendo remitir todos los documentos en original o debidamente legalizados.

7. Los destinos según su titulación serán adjudicados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento del Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar aprobado por Real Decreto número 2808/1977, de 29 de septiembre («Diario Oficial» número 259).

A N E X O

Número	Apellidos y nombre	Puntuación final
A) RELACION DE APROBADOS DEL TURNO RESTRINGIDO		
1	Rotger Guardiola, Coloma	19,80
2	Díaz de Aguilar Rois, María del Sol	19,80
3	García Viana-Cárdenas, María Josefa	19,00
4	Simón Pérez, María Narcisca	18,80
5	Garabatos Pita, María Luisa	18,80
6	Bolea Foradada, María del Carmen	18,60
7	Alvarez de Toledo Alvarez Builla, María Eulalia	18,20

Número	Apellidos y nombre	Puntuación final
8	Esquifino Ibáñez, Isabel	13,40
9	Ojeda Ceballos, Alicia	12,00
10	Lovingos de la Fuente, María Luisa	11,40
B) RELACION DE APROBADOS DEL TURNO LIBRE		
1	Rey Sánchez, María del Carmen	19,40
2	Urbina Terres, Antonia	19,40
3	Mancebo Eusebio, Ana Gloria	19,40
4	Solá Dadín, Elisa	19,00
5	Grau Reines, Josefa María	18,60
6	Vallejo Vicente, María	16,60
7	Torres Casorrán, Inocencia Luisa	16,60
8	Salgado Abelenda, María del Pilar	16,60
9	Pérez García-Gutiérrez, Josefa	16,60
10	Puertas Vela, María Angeles	16,40
11	Galante García, María del Carmen	15,80
12	Martín Cuellas, María Luisa	15,00
13	Abad Mariñez, María del Pilar	14,80

C) RELACION DE VACANTES QUE SE OFRECEN

Número de vacantes	Titulación	Localidad
Turno restringido		
1	Inspectora general	Madrid.
1	Secretaría de la Inspección	Madrid.
2	Auxiliar de Secretaría	Madrid.
1	Subinspectora	Algeciras.
1	Subinspectora	Lérida.
1	Inspectora regional	Zaragoza.
1	Inspectora regional	Burgos.
1	Inspectora regional	Valladolid.
1	Inspectora regional	P. de Mallorca.
Turno libre		
4	Subinspectora	Madrid.
1	Subinspectora	Badajoz.
1	Subinspectora	Alicante.
1	Inspectora regional	Barcelona.
1	Subinspectora	Barcelona.
1	Subinspectora	Oviedo.
1	Subinspectora	Vigo.
1	Subinspectora	Málaga.
1	Subinspectora	Mahón.
1	Inspectora regional	Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 7 de mayo de 1979.—El Teniente General Jefe Superior de Personal, Luis Gómez Hortiguéla.

MINISTERIO DEL INTERIOR

12516 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se publica la relación de opositores admitidos para ingreso en la Academia Especial de la Policía Nacional.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto 2230/1975, de fecha 11 de setiembre («Boletín Oficial del Estado» número 233), se transcribe la relación nominal de los aspirantes admitidos para ingreso en la Academia Especial de la Policía Nacional, aprobados en los Centros de Instrucción de Re-

clutas del Ejército, Cuarteles de Instrucción y Centros de Instrucción de Infantería de Marina que se citan, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de abril de 1979.

Del C. I. R. número 1

D. Enrique Cantón Cano.
D. Ramón Medrano Palomino.
D. Angel Sevillano Fraile.
D. José Luis Arosa Téllez.
D. Miguel Berguillo Cuevas.
D. Tomás Ortiz Galán.

Del C. I. R. número 2

D. Enrique León Cañedo - Argüelles Fábrega.
D. José Antonio Couto Paz.
D. Antonio Pablo Rodríguez Molina.
D. Miguel Angel López Cantarero.
D. José Angel Menéndez Vergara.
D. Juan Vicente Rosado Pozas.

Del C. I. R. número 3

D. Fernando Alonso Vergara.
D. Miguel Angel Hidalgo Silva.
D. Francisco Morales Vázquez.
D. José del Castillo Martín.
D. Antonio Izquierdo Barbero.

Del C. I. R. número 4

D. Jesús Javier Bachiller Herrero.
D. José Miguel Bedmar Muñoz.
D. Antonio Carrederas Reyes.
D. Alfredo García García.
D. Juan José López Jarillo.
D. Jaime García Simón.
D. José Fernando López Delgado.
D. Francisco José Bastanchury Pozo.
D. Jorge Fernández Roldán.
D. Jesús Lozano Sanjurjo.
D. Antonio Muñoz Carrasco.
D. Liberto Sillero Muñoz.

De. C. I. R. número 5

D. Juan José Arcas Gozar.
D. Enrique García Aguayo.
D. Antonio García Peragón.
D. José Luis Leal Fernández.
D. Rubén Carmelo de Luis Alonso.
D. Vicente del Moral Ramos.
D. Mario Peña Fumeros
D. José Ródenas Romero.
D. Nicolás Salgado López.
D. José Antonio Santos Cosido.
D. Fernando Sepúlveda Ruiz.
D. Félix Escacha Morán.
D. Pedro Martín González.
D. Francisco Moreno Camacho.
D. Miguel Angel Pereira Pazos.
D. Francisco Miguel Rico Payá.
D. Vicente Rodrigo Domínguez.
D. Manuel Torres Heredia.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1979.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector del Cuerpo de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12517

ORDEN de 4 de abril de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Química analítica» (Facultad de Ciencias).

Imo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre), para la provisión de 12 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Los opositores relacionados efectuarán su presentación en la Academia Especial de la Policía Nacional a las nueve horas del día 18 de abril de 1979.

Del C. I. R. número 6

D. José María Bermúdez Gallego.
D. José Manuel Jiménez Alonso.
D. Agustín Martín Hernández.
D. Salvador Moreno Tur.
D. Carlos Manuel Estreña García.
D. Jesús María del Inguiza Umbría.
D. Miguel Ledesma Arellano.
D. Eduardo Manuel Pradel Otero.
D. Pedro Antonio Sánchez Anula.

Del C. I. R. número 7

D. José Corpas Muñoz.
D. Licerio Cuervo-Arango Rodríguez.
D. Cirilo Durán Reguero.
D. José González Martón.
D. Gabriel Mateu Montserrat.
D. Eleuterio Molina Muñoz.
D. Miguel Antonio Navarro Fortuny.
D. Carlos Hernández Sierra.
D. Paciente Muñoz García.
D. Daniel Sotos Artiaga.
D. Emilio Vargas Ayuso.
D. Francisco Vela Serrano.
D. Carlos Rodríguez López.

Del C. I. R. número 8

D. Rafael Arjona Matas.
D. Miguel Angel González Domínguez.
D. Miguel Lesmes Iglesias.
D. Juan Martínez García.
D. Jorge Moreno Ramírez.
D. Salvador Rodríguez Montesinos.
D. José A. Salcedo Muñoz.
D. Manuel Estévez Rama.
D. José Félix González.
D. Gabriel Ignacio Bisquerra.
D. José María Rejas Miguel.
D. Juan José Torrón Carrera.

Del C. I. R. número 9

D. Sergio Calero Hernández.
D. Alfredo Guerrero Fernández.
D. Juan de Dios Martínez Rubio.
D. Antonio Moreno Mendoza.
D. Higinio Rincón Blasco.
D. Carlos Rodríguez Fernández.
D. Juan Silva Naseiro.
D. Pablo Bascañana Díaz.
D. Francisco José Cerezo Díaz.
D. Juan Carlos García Arriba.
D. José Esteban Gutiérrez Prieto.
D. José Ignacio Moreno Hernández.
D. José Antonio Muñoz Bueno.
D. Emilio Rodríguez Domínguez.

Del C. I. R. número 10

D. José Antonio Infante Rodríguez.
D. Juan Carlos Ballesteros Descalzo.
D. Rafael Ruiz Arroyo.

D. Francisco Campos Millán.
D. Gabriel García Martínez.
D. Bernardo Gómez Codesal.
D. Fernando González Morales.
D. José F. Gonzalo Capellán.
D. Robustiano Menéndez López.
D. Pascasio Monteserin Valle.
D. Eduardo Ramírez Oliver.
D. Juan Francisco Rivero Iglesias.

Del C. I. R. número 12

D. Indalecio Amate Rodríguez.
D. José Antonio Capel Cosimini.
D. Marcelino Ferreiro Domínguez.
D. Antonio Gallardo Galera.
D. José Ramón Garea Balado.
D. Pedro Hernández Nicolás.
D. Florian Molano Vaz.
D. Manuel Ortega Arenas.
D. Juan Prieto García.
D. Benito Ramírez Bonilla.
D. José Roldán González.
D. Julio Valencia Boiaños.
D. Lorenzo Alonso García.
D. Rafael Crespillo Rodríguez.
D. Juan Luis Crespo Fernández.
D. Nicolás Antonio Fernández Carpintero.
D. Pedro Herranz Sánchez.
D. Fermín Morales González.
D. Francisco Quintero González.

Del C. I. R. número 13

D. José Luis Amado Albano.
D. Carlos Calero de Marcos.
D. José Antonio Clavijo Hernández.
D. Miguel Guisado Conejero.
D. José López Sainz.
D. Carlos Ruiz García.
D. Jesús Delgado Araujo.
D. Diego Pérez Cuevas.
D. Juan Ramón Rueda Tobar.
D. Luis Vázquez Iglesias.
D. Camilo Vilches Castro.

Del C. I. M. de El Ferrol del Caudillo

D. Ricardo Corrales Carnero.

Del C. I. M. de San Fernando (Cádiz)

D. José María Márquez Márquez.
D. Fernando Martínez Otero.
D. Jesús Ortega Cervera.

Del C. E. I. M. y C. I. M. de Cartagena

D. Habido Amar Ben-Zaar.
D. Federico González Camacho.
D. Antonio Guil Rodríguez.
D. Francisco Antonio Lencina Santamaría.
D. Manuel Sánchez Montes.
D. Miguel Sánchez Ríos.
D. Domingo Sepúlveda Sarabia.
D. Juan Valentín Gasol.
D. José Francisco González Peña.

disciplina de «Química analítica» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Luis Fermín Capitán Vallvey: 4,70 puntos.
Don Luis María Polo Díez: 4,70 puntos.
Don Juan Ramón Castillo Suárez: 4,60 puntos.
Don Constantino Baluja Santos: 4,50 puntos.
Don Julio Medina Estriche: 4,30 puntos.
Don Paulino Tuñón Blanco: 4,20 puntos.
Don Agustín Espinosa Boissier: 4,10 puntos.
Don José Luis Peral Fernández: 3,90 puntos.
Don Alberto Fernández Gutiérrez: 3,80 puntos.
Don Manuel García Vargas: 3,75 puntos.
Don José María Santiago: 3,70 puntos.
Doña Amparo García de Torres: 3,60 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 8.1 o, en su